Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y DOS.

pito guardar en Madrichanilla de Humilla a los vecinos
Juan Lozano y Alonso Lozano y a sus Padres que este testigo
conoció como a tales hijos dalgo y que no han pagado ni contri
buido en ningun pecho ni se lo avisto pagar ni oyo decir que
lo ayan pagado porque aunque es verdad que Madrichanilla
de Humilla es libre y exenta de pechos suele echar algunos
repartimientos de soldados y otras cosas que no es cuenta de este
Vecindario que no han contribuido Juan Lozano ni Alonso Lozano
ni su Padre ni oyo decir que lo ayan echo sus abuelos ni bisabue
los de los suso dichos ni demas sus ascendientes todo lo qual
por razon de ser tales hijos dalgo y este todo lo suso dicho avido en
sandidores de Alcalde de Justicia de Ayuntamiento de Madrichanilla y el
dicho Alonso ximenez nunca este testigo avisto ni oido decir que
lo ayan contradicho antes que siempre se les a guardado en
guardar las dichas sus franquezas y libertades sin que se
suso dicho a avido por ser personas poderosas ni tener oficios
de republica ni por otra causa alguna que este testigo sepa
sanido mas de por la notoriedad de su nobleza por ser tales
hijos dalgo y que por tales son havidos y tenidos los dichos
litigantes y demas sus ascendientes por linea recta de
varon como mas menos reputados lo qual sabe este testigo por
aber lo visto ser e pasar en mas de cincuenta y cinco años a esta
parte poco mas o menos conociendo a los dichos litigantes y
a los dichos sus Padres y a oido decir lo mismo a Pramon
su Padre y a Pedro Vasquez y a otras muchas personas de Ma
drichanilla de mucha edad y buena memoria en el dicho
que el dicho su Padre era hombre quando murio